

Inseguridad laboral, una constante en medios de comunicación de Guadalajara

PERLA ARACELI BLAS ALVARADO

Incertidumbre, inestabilidad, censura y carencias para el desarrollo profesional es lo que periodistas de la zona metropolitana de Guadalajara y del interior del estado tienen que enfrentar en el día a día cuando deciden dedicarse a lo que Gabriel García Márquez llamaba “el mejor oficio del mundo”.

Como parte del trabajo de documentación de las condiciones laborales de los periodistas, que se ha realizado desde el año 2011 para el informe de *Medios de comunicación y derecho a la información* en Jalisco, se han presentado casos de trabajadores de los medios despedidos ya sea por recortes de personal o ajustes editoriales bajo el argumento de renovación, pero la problemática presenta distintos niveles y matices.

A fin de mostrar la situación en este gremio durante 2014 es importante precisar que no existieron manifestaciones de avance, por el contrario, se pudo documentar que hubo omisiones, como, por ejemplo, el cumplimiento de requisitos tan básicos como otorgar contratos, prestaciones mínimas que contempla la Ley Federal del Trabajo, respetar las garantías de los trabajadores ante cambios sustanciales en las empresas de medios, así como garantizar el derecho a la libertad de expresión; mucho menos se ofrecen herramientas y capacitación que permitan el desarrollo profesional.

LLEGA NUEVO PERIÓDICO A GUADALAJARA SIN PROYECTO SÓLIDO

En septiembre de 2013 directivos de la franquicia del periódico *La Crónica de Hoy* comenzaron a reunir el equipo que conformaría la nueva redacción en Guadalajara para lanzar el 1 de diciembre el primer número cero de *La Crónica de Hoy Jalisco*. En noviembre comenzaron las primeras reuniones de trabajo y la operación de la versión digital del periódico.

Se reunió a un equipo de 50 personas que conformaban la sala de redacción, personal administrativo y operativo.

Para arrancar de forma un tanto apresurada la operación y circulación del diario, se eligió un perfil de personas que en cada área contara con experiencia en otros periódicos, y se logró convocar algunas firmas de renombre que de inmediato le dieron peso y seriedad al nuevo proyecto, que aunque causaba incertidumbre por la premura con la que se creó, los invitados a este proyecto se mostraron convencidos de hacer un periodismo independiente y cubrir el vacío informativo que existía (y existe aún) en la ciudad.

Con el planteamiento de un proyecto serio y profesional, y la promesa y el compromiso de ofrecer contratos, prestaciones de ley y sueldos acordes con los puestos (tomando en cuenta que era un proyecto nuevo), por parte de Guillermo Ortega Ruiz, quien fungía como director de la franquicia en Guadalajara y director del medio en el Distrito Federal, su hermano Benjamín Ortega Ruiz, subdirector, y Moisés Mora Cortés, editor en jefe, el equipo aceptó en un inicio sumarse a la creación de un nuevo periódico en esta ciudad. Desde un principio los directivos

aseguraron que tenían recursos suficientes para sostener sin ingresos publicitarios, durante dos años, al impreso.

No pasó mucho tiempo para que el proyecto fuera desfigurándose y tomando otro rumbo.

Las primeras personas en sumarse al proyecto firmaron contrato con vigencia del 1 de octubre al 30 de noviembre; el segundo grupo del 1 al 30 de noviembre (los que se sumaron después nunca firmaron contrato), con el compromiso de regularizar la situación laboral de los empleados en el mes de enero de 2014.

Los contratos definitivos y las prestaciones nunca llegaron; por el contrario, la exigencia aumentaba y las condiciones laborales iban en detrimento. A esta situación se le sumó el atraso recurrente en los pagos de nómina de cinco días y hasta tres semanas. El equipo trabajaba sin prestaciones, como IMSS o Infonavit, sin contrato colectivo y con carencias materiales en la sala de redacción.

Debido a esta situación, los empleados redactaron una carta (el 8 de mayo de 2014) con la finalidad de recibir una explicación coherente, y se enlistó un conjunto de peticiones para hacer cumplir las promesas que se les habían planteado al comienzo, como estabilidad laboral por medio del cumplimiento del pago de salario en tiempo y forma, prestaciones de ley, un ambiente respetuoso y cordial y un reglamento interno de trabajo. El documento incluyó aspectos de la organización enfocados a la definición de puestos y responsabilidades, además de contar con las herramientas y condiciones de trabajo necesarias.

La carta iba dirigida a los hermanos Ortega Ruiz y la signaron 22 personas entre editores, reporteros, fotógrafos, coeditores web y diseñadores, de un total de 31 que conformaban el equipo de la sala de redacción.

A partir de ese momento, en lugar de mejorar y dar solución a peticiones válidas, se generó un ambiente hostil por parte de mandos directivos, así como de incertidumbre y temor de despidos por parte del personal de la sala de redacción que firmó la carta.

La situación fue empeorando. A partir de mayo algunos empleados optaron por renunciar ante un ambiente laboral inestable, otros continuaron con la convicción de que vendrían las prometidas mejoras y unas más, aunque desconfiadas, decidieron seguir en el proyecto esperando otra oportunidad laboral.

Si eso no era suficiente, la línea editorial dejaba entrever una filiación con el gobierno estatal priista en turno. Al mismo tiempo aumentaban los rumores sobre la conformación del grupo de accionistas del periódico, entre los que figuraban Alberto Lamas, jefe del gabinete del gobierno de Aristóteles Sandoval, señalado como el responsable de amarrar los contratos publicitarios con distintos medios.

La especulación de un gran recorte de personal estaba latente ante la inestabilidad económica del proyecto, a escasos ocho meses del lanzamiento del primer número.

Ante un ambiente laboral hostil, incluso de espionaje para disuadir la organización de los trabajadores, el periódico siguió circulando como “la opción informativa de periodismo crítico que los jaliscienses esperaban”.

Los problemas administrativos aumentaban a la par de la supeditación a una política editorial oficialista. Las peticiones de mejoras en las condiciones laborales durante todo el 2014 no fueron escuchadas; por el contrario, el diario acumuló demandas laborales por despidos injustificados.

Dos personas fueron despedidas el 30 de julio y sus casos se negociaron en la Procuraduría del Trabajo. El

argumento fue que se trató de un reajuste administrativo, aunque el evidente trasfondo era sacar a personas que resultaban incómodas por su visión crítica y exigencias laborales, desde la perspectiva de los directivos del periódico. Previamente un fotógrafo refirió que fue despedido de forma arbitraria y logró negociar.

La “desbandada” de personal siguió hasta el mes de octubre para después dar lugar a dos despidos más. El periódico sumó dos demandas, que se encontraban sin resolver hasta enero de 2015.

Del equipo fundador, hasta el mes de diciembre de 2014 continuaban 14 personas; 13 ya habían abandonado el proyecto en diferentes circunstancias.

Para el 20 noviembre el Grupo Periodístico Crónica Jalisco, SA de CV, anunció cambios importantes en la organización, que impactaron directamente a la franquicia en Guadalajara con la salida de la dirección y subdirección, respectivamente, de Guillermo y Benjamín Ortega Ruiz.

“Al dar a conocer los cambios a la comunidad de trabajo de Grupo Crónica, Jorge Kahwagi Gastine (director general) explicó que los ajustes decididos por el consejo editorial obedecen al interés del grupo de ser un protagonista más competitivo en el ámbito de la comunicación y profundizar el compromiso del diario con las mejores causas del país en materia de justicia, democracia y fortalecimiento del estado de derecho. Kahwagi pidió apoyo pleno para los nuevos directivos y confió en que los resultados positivos de los ajustes se percibirán de inmediato”, se leía en la nota publicada por *Crónica* de la ciudad de México en su portal de Internet.

Para el martes 16 de diciembre los hermanos Ortega ya no aparecieron más en el directorio de *La Crónica de*

Hoy Jalisco y desalojaron las oficinas que ocupaban en Plaza Exhimoda, sin despedirse formalmente ni aclarar la situación, como correspondía, ni con los lectores ni con el personal al que recurrieron en un principio para arrancar el proyecto. Simplemente lo dejaron al garete.

Al frente de *La Crónica de Hoy Jalisco* quedó el caricaturista Manuel Falcón, quien venía fungiendo como director editorial aunque no acudía a las oficinas ni se involucraba en la operación cotidiana del diario, mientras Benjamín Ortega operaba el proyecto. La empresa que dirige Jorge Kahwagi Gastine tomó el control de la franquicia en Guadalaajara, cambió de razón social y poco se sabe con claridad acerca de quiénes conforman la junta de accionistas que lo apoyaron para continuar con el proyecto.

Actualmente el Grupo Periodístico Crónica Jalisco, SA de CV, tiene presencia en el Distrito Federal, Hidalgo y Chihuahua.

FUSIÓN Y DESPIDOS

“La ropa sucia se lava en casa” y, como lo hacen otros medios de comunicación, el caso de *Reporte Índigo* no fue la excepción. El grupo editorial multimedia sufrió en 2014 reajustes financieros y un masivo recorte de personal, el cual fue tratado con suma discreción tanto por sus directivos como por los colaboradores.

Como parte de los cambios, se fusionó con Grupo Mac Multimedia (*Reporte Índigo* 17 de febrero), que adquirió 60 por ciento de las acciones de la empresa fundada por Ramón Alberto Garza en Monterrey.

Al frente de Mac Multimedia se encuentra Luis Maccise. La empresa está conformada por algunos rotativos como

Diario Deportivo, Estadio, Revista Cambio, Capital de México, Rumbo de México, Diario DF, The News y El Diario de Toluca, además de *Green TV* y Grupo Radiodifusoras Capital (13 estaciones de radio). También tiene una sociedad con Grupo Prisa (editor del periódico español *El País*).

Según lo publicado, la asociación contemplaba trabajar en conjunto en la parte operativa, de distribución y voceo en diferentes puntos de la república mexicana para impulsar la presencia de *Reporte Índigo*.

“Esta nueva alianza se incorpora al acuerdo de intercambio con Grupo Prisa [...] firmado en agosto de 2013 [...] Los objetivos sociales y empresariales de ambas casas garantizan valor tanto a los inversionistas y colaboradores, como a los anunciantes y, sobre todo, al público que diariamente lo consulta”.

Para sorpresa de los colaboradores, quienes ante la fusión esperaban formar parte del crecimiento de *Reporte Índigo*, la primera semana de diciembre se les anunció de un masivo recorte de personal, el cual incluía a más de la mitad de la plantilla del personal en sus tres plazas: Monterrey, Distrito Federal y Guadalajara.

En Monterrey comenzaron a moverse las piezas. Como práctica repetitiva, son los abogados y no los directivos los que anuncian cambios importantes en las empresas, y más aún si se trata de recortes de personal. Según relatos de colaboradores, fue en esa ciudad en donde incluso hubo enfrentamientos físicos y verbales (entre abogados, directivos y colaboradores), ante la forma en que se les notificó sobre su liquidación.

Reporte Índigo contaba con una plantilla de 80 personas (11 fundadores) y según la versión de un colaborador, se les informó de la intención de conservar solamente a 10

personas y despedir a 70; al final, por conversaciones entre directivos-socios, salieron alrededor de 40 colaboradores (a enero de 2015).

Es importante señalar que hubo un desmantelamiento del equipo multimedia (algo irónico, ya que este medio comenzó y se caracterizó por su fortaleza en contenidos multimedia), el cual radicaba en Monterrey, y el coordinador del área fue trasladado al Distrito Federal.

En Guadalajara salió la editora que arrancó el proyecto, Olga Villegas, así como un fotógrafo. Para continuar con el proyecto se quedaron dos reporteros, un editor y una persona encargada de multimedia.

Reporte Índigo llegó a Guadalajara en 2011 con fuerza y una aparente solidez financiera, ofreciendo a los empleados de base (no así a los practicantes) salarios mensuales por encima de los que se pagan en periódicos de la zona metropolitana de Guadalajara (15 mil o más), contratos, prestaciones y oficinas de calidad ubicadas en la llamada zona financiera (avenida Américas), pero en un lapso de tres años el proyecto fue decayendo, hasta llegar al recorte de personal y quedarse sin oficinas, teniendo que continuar sus reuniones de trabajo en cafés u otros sitios acordados por los colaboradores (hasta el 25 de enero de 2015).

Las personas que continuaron en *Reporte Índigo GDL* firmaron contratos y nómina con la nueva administración, y se les argumentó que los cambios formaban parte de un proyecto para sanear las finanzas del grupo editorial (enero de 2015).

Se solicitó entrevista con algunos colaboradores despedidos, pero con la explicación de no afectar su proceso

de demanda contra *Reporte Índigo* optaron por no dar su testimonio, por el momento, para este trabajo.

MVS JALISCO DESPIDE A TITULAR DE NOTICIARIO

Con una trayectoria de 20 años como periodista, Alberto Osorio, colaborador de la revista *Proceso Jalisco* y extitular del noticiario matutino de MVS Jalisco, fue despedido de este último por presiones políticas a los empresarios del medio.

Osorio es autor de los reportajes “Gobierno de Jalisco reparte más de 360 millones en publicidad” y “La mesa de estrategia... sucia” en la revista *Proceso Jalisco*, los cuales, al parecer, no le gustaron a los integrantes del llamado “cuarto de guerra” del gobierno del estado, conocido también como el “*war room* de Aristóteles”. Este tema cobró relevancia pues se dio a conocer que desde ahí se desprenden las estrategias en comunicación y un proyecto para desestabilizar a las fuerzas políticas de oposición, específicamente al partido Movimiento Ciudadano, y son quienes han sido críticos con el gobierno en turno los que han padecido las consecuencias.

Desde este “cuarto de guerra” además se planifica el dinero que se reparte por contratos publicitarios a diversos medios de comunicación. Al frente de ese grupo se encuentra Alberto Lamas Flores, quien se desempeña como jefe de gabinete y al que se considera una persona muy cercana al gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

A este personaje, quien se ha vuelto clave en la relación que lleva el gobierno del estado con los medios, se le iden-

tífica como el que concreta los contratos publicitarios y se encarga de cuidar la imagen de su jefe, esto incluye todo lo “malo” que se publique sobre él. Además, como ya se dijo, fue uno de los principales accionistas del periódico *La Crónica de Hoy Jalisco*.

En ese tenor, algunos medios optaron por la autocensura para no perder contratos publicitarios, y en otros casos se ha optado por pedir la cabeza de periodistas críticos o incómodos y que contravengan a los intereses de la relación entre medios y gobierno.

Tal es el caso del periodista Alberto Osorio, quien estuvo escasos seis meses como titular del noticiario matutino, el cual se transmitía de lunes a viernes por la estación EXA, en un horario de 9:00 a 9:30, inmediatamente después de que se interrumpía la transmisión del noticiario nacional de Carmen Aristegui.

El 10 de septiembre de 2014 Osorio informó a través del micrófono a su audiencia: “No me despiden, me despiden. Esto corresponde a la ejecución de un acto soberano de censura contra la libre expresión aquí en Jalisco”.

En entrevista relató que días antes de su cese de la empresa Osorio tuvo conocimiento de que el director regional de MVS Jalisco, Jorge Martínez del Campo, sostuvo una reunión con Alberto Lamas Flores. Después de ese encuentro el directivo de la estación de radio entabló una conversación con el productor del noticiario, Víctor Hugo Magaña, en la que, a decir de Osorio, se le reclamó por algunos contenidos, en especial algunos trabajos periodísticos que hizo para la revista *Proceso Jalisco*.

“Semanas antes me habían dicho que el programa iba en primer lugar de audiencia en el espacio. Nos presentaron algunos datos de que incluso estábamos subiendo un poco

la audiencia de Aristegui, que ya de por sí lo dejaba muy alto”.

Al precisar cómo fue su despido Osorio contó que le dijeron: “No eres el perfil de conductor que estamos buscando”. Su salida la describió como una situación abrupta y enfatizó que Jorge Martínez del Campo no se presentó en persona para comunicarle los motivos: “Ni siquiera tuvo los tamaños para decírmelo a la cara, que si hubiera sido así, yo en un acto de osadía le digo cómo se debe de negociar el pellejo de un reportero para que saque el mayor beneficio”.

Es importante subrayar que antes de la salida de Alberto Osorio, la periodista Cecilia Márquez había abierto la plaza en la entidad en junio de 2013, aunque permaneció solamente 10 meses como titular del noticiario.

A escala nacional la marca de MVS y en especial el noticiario de Carmen Aristegui se ha distinguido por el alto nivel crítico de sus contenidos, cuenta con prestigio y credibilidad entre la opinión pública y de distintos sectores, razón por la cual para Alberto Osorio es lamentable que en regiones como Jalisco se busque no incomodar a las instituciones por los intereses que existen de por medio en cuanto a la firma de contratos publicitarios.

Para continuar adelante con el noticiario, Víctor Hugo Magaña, que fungía como productor, quedó como titular frente a los micrófonos.

APAGAN SEÑAL EN TEPATITLÁN

El 8 de enero de 2015 Televisa hizo oficial la adquisición del cien por ciento de Telecable de Zapopan por 3 mil millones de pesos. La empresa perteneciente a Cablevisión,

red que a su vez forma parte del Grupo HEVI, propiedad de la familia Vielma (dueños de canal Ocho TV y presentes en la política), presta servicios de video, datos y telefonía, y tiene presencia en Jalisco, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Colima, Nayarit, Zacatecas, Chiapas, Querétaro y Tamaulipas.

Aunque los rumores sobre el interés de Televisa en comprar Telecable se iniciaron en el año 2013, durante el 2014 se intensificaron, aunque directivos de Grupo HEVI negaban una venta total. Así lo documenta una nota publicada en el periódico *Excélsior* (22 de enero 2014), en donde Jorge Vielma, director comercial, aceptó un acercamiento entre Televisa y Telecable: “No vamos a vender en este momento, salvo que hubiera una oferta muy buena”. En esa ocasión declaró que la empresa canalizaría inversiones por 150 millones de dólares para equipamiento y desarrollo de la red, sumados a 100 millones de dólares en 2013 que se destinaron para el mismo objetivo.

Sin embargo, las negociaciones favorecieron a Televisa y, como parte de esos ajustes, las televisoras regionales no entraron en el paquete de negociación. Tal fue el caso de Tapa TV, que tuvo que cerrar, y las cinco personas que colaboraban fueron liquidadas de un día para otro.

Cynthia Gómez tenía dos años y ocho meses en Tapa TV como reportera. El 17 de diciembre de 2014 salió a trabajar como todos los días, al igual que sus compañeros, la diferencia fue que ese día el noticiario Central Noticias ya no se transmitió.

La reportera, que cubría las fuentes de protección civil, obras públicas, sesiones de ayuntamiento y la denuncia ciudadana, relata que llegó un abogado al canal y habló con el líder del equipo para informarle que el 18 de diciembre

tenían que ir a Guadalajara a firmar y recibir su liquidación: “Sabemos que es un despido injustificado pero serán liquidados conforme a ley”, les comentó el abogado.

Los trabajadores tenían contrato con Grupo HEVI y no recibieron explicación alguna, ni un correo o reunión con los directivos del canal en Guadalajara, nada.

Fue hasta el 8 de enero del siguiente año cuando confirmaron, por publicaciones en distintos medios de comunicación, sobre la compra de Televisa.

Pese a las precarias condiciones laborales que tenían, Cynthia asegura que amaban su trabajo y que no tener ni la oportunidad de despedirse de la audiencia fue un fuerte golpe profesional y personal. “El miércoles a las 8:00 de la noche nos avisan (el noticiario se transmitía a las 9:00), ya teníamos las notas y todo preparado para el noticiario y ni siquiera nos pudimos despedir de la audiencia. El jueves el canal ya estaba cerrado”.

El abogado les pidió presentarse el jueves por la mañana para que entregaran sus chalecos, cámaras, micrófonos y todo lo que tuvieran de la empresa. Firmaron y pusieron huellas en diferentes documentos y después los trasladaron a Guadalajara para acudir a la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo.

Llegaron a las oficinas cuando todo estaba cerrado y el abogado los “invitó” a cerrar el papeleo en un negocio de comida económica anexo al edificio (en el centro de Guadalajara); ahí les entregó sus cheques, después los llevó al corporativo (ubicado por Centro Magno) para que les entregaran unas cartas de recomendación, a solicitud de los despedidos, y enseguida el abogado se fue.

“La gente nos trató de una forma muy indiferente, ‘Ah, vienes de Tepa’, nos decían. Estuvimos esperando alre-

dedor de hora y media para que nos dieran una escueta carta de constancia de haber laborado para la empresa. El abogado se había comprometido a regresarnos a Tepa, pero eso no sucedió, ya nadie se quiso hacer responsable de nosotros. Habíamos estado todo el día ahí con él, sin comer, nos traía de arriba abajo y nos dejó ahí. Fueron unos técnicos del canal, de los que acomodan los cables y que trasladan a las vendedoras, los que nos ayudaron”.

Cuando se le pregunta a Cynthia si quedó conforme con la cantidad de dinero con la que la liquidaron, contesta convencida: “No, porque yo no quería dinero, yo quería mi empleo. No hay nada que supla la ausencia del trabajo”.

La reportera reconoce que las personas que conocían de las condiciones con las que trabajaban la cuestionaban por seguir en el canal pues durante el tiempo que estuvo ahí no hubo intenciones de mejorar las instalaciones ni mucho menos les ofrecieron las herramientas necesarias para trabajar.

No contaban con vehículos para desplazarse de un municipio a otro, tenían que disponer de su salario para pagar los camiones, y parte del equipo también lo ponían a disposición de la empresa (cámaras, computadoras, grabadoras). Cynthia ganaba 4 mil pesos mensuales y contaba con las prestaciones básicas de ley.

Al igual que ella, Eduardo Castellanos también colaboró como reportero, pero todos tenían que hacer las veces de camarógrafos y editores para terminar sus notas. Él se “salvó” del cierre del canal pues renunció ocho meses antes debido a la precariedad de las condiciones laborales.

En su caso, obtuvo un contrato por medio de una empresa *outsourcing*, un salario de 3 mil 500 al mes, sin prestaciones de ley, por ende sin seguro social.

El trabajar hasta 12 horas diarias y ver lo castigado de desempeñar la profesión lo obligó a hacer un alto para replantear su camino profesional. “La profesión no es bien remunerada, está muy castigada y no entiendo por qué no se paga igual que, por ejemplo, a un arquitecto o un ingeniero. Se idealiza y se cree que el periodista, por esa imagen bohemia, no necesita ganar bien. La gente que se dedica a esto debe exigir más y que se le dé su lugar a la profesión”.

Tepa TV tenía un alcance regional que comprendía las poblaciones de Jesús María, Arandas, Capilla de Guadalupe, San Ignacio Cerro Gordo y Acatic. Actualmente la única opción, antes su competencia directa, es TV Cable Tepa, fundada por Enrique Villaseñor, y la cual comenzó sus operaciones en 1994, además de las señales abiertas de Televisa y TV Azteca.

Con la compra de Telecable de Zapopan, relata Cynthia, tuvieron conocimiento del cierre de otras pequeñas televisoras en municipios de San Juan de los Lagos y Lagos de Moreno, Jalisco; San Juan del Río, Querétaro, y Tampico, Tamaulipas.

CONSIDERACIONES FINALES

Con los casos expuestos es evidente que los periodistas y trabajadores de esos medios se encuentran ante un panorama de incertidumbre e inestabilidad laboral, ya sea por presiones de los mismos directivos debido a la importancia de la relación entre estos y el poder político y, como se ha mencionado en publicaciones anteriores, la falta de unión del gremio y de una instancia que se dedique a defenderlos de atropellos laborales.

Es importante señalar que el XVII Informe de Violaciones a los Derechos Humanos Laborales 2013 del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), indica en el apartado de las condiciones laborales de los periodistas en Jalisco que en 2014 hubo menos prestaciones que una década atrás y cita como ejemplo el caso del periódico *Milenio Jalisco*, en donde solamente tres reporteros mantienen contrato con Página 3 (del extinto periódico *Público*), y como se documentó para esta publicación (“2013: un año marcado por despidos en diversos periódicos”) los que se integran lo hacen bajo el esquema de honorarios.

Además de exponer la problemática por muchos sabida y vivida, es preciso poner sobre la mesa la reflexión de cómo influye el hecho de vivir en la incertidumbre laboral y en la desprotección, en el deterioro profesional y personal. Siguen pues abiertos los cuestionamientos, ¿cómo transformar la situación? ¿Por qué el gremio periodístico defiende causas ajenas y no la propia?